

**ACTA DE LA MESA ELECTORAL
ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
ESTAMENTO DE CLUBES**

En Madrid, a 19 de diciembre de 2016, en los locales sede del Comité Olímpico Español, sito en el calle Arequipa 13, siendo las horas se constituye la Mesa Electoral para la votación a Presidente de la Real Federación Española de Golf. Del sorteo público realizado previamente por la Junta Electoral de la Real Federación Española de Golf entre los miembros presentes en la Asamblea y no candidatos del estamento de Clubes - en cumpliendo con el artículo 52 del Reglamento Electoral –han resultado elegidos los siguientes Clubes:

| | |
|---|---|
| Presidente (por ser el Club miembro más antiguo): | Sr/a. D/Dña. <u>JOSE LUIS ESPAÑOL BATAÑA</u> D.N.I. <u>17847998 K</u> |
| Secretario (por ser el miembro más moderno): | Sr/a. D/Dña. <u>RAFAEL FONTAN. ZUBIZAPRETA</u> D.N.I. <u>14.954.688-L</u> |
| Vocal: | Sr/a. D/Dña. <u>Ricardo Goñire Boza</u> D.N.I. <u>1.266.459</u> |

No se presentan interventores por los candidatos.

El Sr. Presidente en voz alta recuerda a los miembros de la Asamblea presentes que para el desarrollo de la votación serán aplicables los **artículos 29 a 33 del Reglamento Electoral de la RFEG**. De esta forma procede a preguntar a la sala si hay alguna protesta o reclamación en relación con la constitución de la Mesa electoral. (En el caso de que haya alguna protesta hay que consignarla en el apartado INCIDENCIAS)


Seguidamente el Sr. Presidente declara válidamente constituida la Mesa y declara abierta la misma.

Siendo las 11:47 horas, el Sr. Presidente – pregunta a la sala si alguno de los electores presentes del estamento de Clubes no ha votado instándolos a que lo hagan en ese momento. Finalmente, votan los miembros de la Mesa.

El Sr. Presidente declara cerrada la votación.

Seguidamente se procede a realizar el escrutinio de los votos. El recuento refleja un resultado de:

35 clubes

| | |
|---|--|
| Número de papeletas de votos emitidos | 129 |
| Número de papeletas inadmitidas (en 1 sobre 2 papeletas o mas) |  |
| Número de papeletas con votos nulos | 1 |
| Número de papeletas de votos en blanco | 1 |
| Número de papeletas de votos válidos | 127 |

Hecho el recuento de votos, el Presidente pregunta en voz alta a la sala si hay alguna protesta que formular contra el escrutinio. No se producen indecencias.

Finalmente el Sr. Presidente en voz alta y especificando el número de votantes, el de papeletas leídas, el de papeletas inadmitidas, el de papeletas en blanco y el de papeletas nulas, anuncia los votos obtenidos por cada candidato que son los siguientes:

| | | |
|-----|----|---------------------------------|
| 5 - | 14 | Club de Campo de Laukáriz |
| | 10 | Real Club Valderrama |
| 3 - | 21 | Real Club de Golf de Manises |
| | 10 | Real Club de Golf Guadalmina |
| 4 - | 19 | Real Club de Golf La Barganiza |
| 1 - | 29 | Real Club de Golf Sotogrande |
| 2 - | 24 | Real Golf Club de San Sebastián |

Finalizado el escrutinio, las papeletas extraídas de las urnas se destruyen en presencia de los concurrentes, con excepción de aquellas a las que se ha negado validez o han sido objeto de reclamación que se unen a la presente Acta una vez rubicadas por los miembros de la Mesa. Todo ello se deja en manos de la Junta Electoral de la RFEG.

INCIDENCIAS:

No se producen más incidencias.

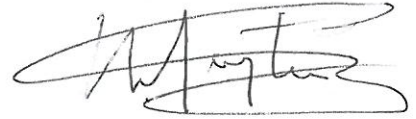
Siendo las **11:35** y sin más asuntos que tratar, se levanta la Mesa.



Presidente



Secretario



Vocal

